

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
 COMPAÑÍA WISDOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo de 2019, a las 09:00 en las oficinas de la compañía WISDOM CÍA. LTDA. Ubicadas en la Av. Veintimilla y Juan León Mera, parroquia Mariscal Sucre, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de las misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación.

| Socio | Representado por | Participaciones | Valor Nominal por Participación | Capital Suscrito y Pagado |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|--|----------------------------------|
| Daysi Nathaly López Pujota | Si mismo | 200.00 | 1.00 | 200.00 |
| Roció del Carmen Pujota | Si mismo | 200.00 | 1.00 | 200.00 |
| TOTAL | | | | 400.00 |

Se encuentra presente o represado al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de los socios de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, cuyos nombres constan a continuación.

| Nombre | Designación |
|----------------------------|------------------------|
| Roció del Carmen Pujota | Presidenta de la junta |
| Daysi Nathaly López Pujota | Secretaria de la junta |

La presidencia pone en consideración de los señores socios, el orden del día que se tratara en la presente junta, el cual es el siguiente.

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2018.

Los señores socios aceptan el orden del día que les han sido propuestas y procedan a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

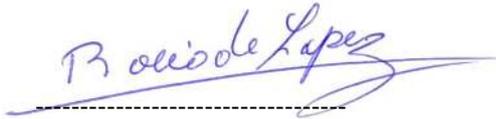
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

La administración manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores socios de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2018; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de socios. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, la aprueba en su totalidad y por unanimidad.

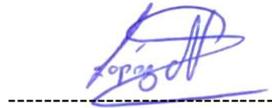
3. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La administración de la compañía manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores socios de la compañía los estados financieros, estado de situación financiera y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que representan la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cunetas. La junta general de socios aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

A las 12:00 se da lectura al acta y se aprueba con el voto favorable de los socios presentes y la presidencia da por terminada la sesión.



Carmen del Roció Pujota
SOCIA-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Daysi Nathaly López Pujota
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA